



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2020-00153322--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente por el cual la Dirección de la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS solicita autorización para otorgar equivalencias de las actuaciones del estudiante Biól. Leonel Jeremías VILADRICH; y

CONSIDERANDO:

Lo aconsejado por la Dirección de la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS;

Que cuenta con el Visto Bueno de la Secretaría de Posgrado;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

**LA DECANA DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS FÍSICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

Art. 1°.- Otorgar al estudiante Biól. Leonel Jeremías VILADRICH (D.N.I.: 39.304.381) las siguientes equivalencias:

- 1ª REUNIÓN – CURSOS ESPECÍFICOS – 13 CRÉDITOS (16/06/2022).
- INGLÉS (16/06/2022).
- 3ª REUNIÓN – CURSOS ESPECÍFICOS – 2 CRÉDITOS (11/11/2024).
- 3ª REUNIÓN – PUBLICACIONES CIENTÍFICAS – 2 CRÉDITOS (11/11/2024).
- 4ª REUNIÓN – CURSOS ESPECÍFICOS – 2 CRÉDITOS (27/06/2025).
- 4ª REUNIÓN – PUBLICACIONES CIENTÍFICAS – 4 CRÉDITOS (27/06/2025).

Art. 2°.- Autorizar a Oficialía de Posgrado a realizar el trámite de equivalencias de las actuaciones del estudiante Biól. Leonel Jeremías VILADRICH.

Art. 3°.- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese, dese cuenta al H. Consejo Directivo y gírense las presentes actuaciones a la Secretaría de Posgrado a fin de notificar al interesado.

VR/AB/Mbl